

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE N° 2025/064
"CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN
DE LOS MECANISMOS PREVISTOS EN LA LEY DE SEGUNDA OPORTUNIDAD EN MODALIDAD
ONLINE"**

Con fecha 21 de agosto de 2025 a las 12:15 horas, se constituye la Mesa de contratación de conformidad con la composición de la misma publicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares, para el examen de la documentación presentada para licitar el procedimiento abierto simplificado, conforme al art. 159 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP) promovido para la adjudicación del servicio arriba mencionado:

PRESIDENTE:

Pedro José Contreras Rivero, Jefe de Proyecto de Contratación (Dirección de Servicios Corporativos)

VOCALES:

Catalina de la Cuesta Fernández, Técnica del Área de Secretaría General (Dirección de Servicios Corporativos)

Francisco Luis Merchán Álvarez, Técnico Área de Contratación, Vocal de Económico Financiero (Dirección de Servicios Corporativos), en sustitución de Rita Castaño Macías, Jefa de Proyecto de Contratación.

Julio César Sánchez Bertos, Técnico Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).

Antonio Franco López, Técnico Área de Servicios y Ecosistema para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación), en sustitución de Mª del Carmen Durán García, Técnica Área de Servicios y Ecosistema para Emprender.

SECRETARIA:

Toñy Moreno Ortiz, Administrativa del Área de Soporte de Red y Administración, en sustitución de Carmen Palmero Barroso, Técnica del Área de Secretaría General.

Como Asistencia Técnica asiste:

Sonia Béjar Molina, Técnica Área de Servicios y Ecosistemas para Emprender (Dirección de Emprendimiento, Innovación y Comunicación).



El Presidente da la bienvenida a los asistentes, a través de videollamada, declara constituida la Mesa y abierto el acto.

Primeramente, se da la palabra al Servicio Técnico, para que comience con la exposición del informe referente al Sobre nº 1 de la única empresa presentada a la presente licitación y del que resulta la siguiente puntuación:

INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL, S.L. 13,00 puntos

A continuación, conforme a lo establecido en el Pliego de cláusulas administrativas particulares publicados en el Perfil del Contratante, se procede, a través del portal de licitaciones electrónicas a la apertura del sobre nº 2: "Documentación correspondiente a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas" y de la que resulta la siguiente oferta económica (IVA EXCLUIDO):

INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL, S.L. 8.137,98 €

Seguidamente, una vez abiertos ambos sobres, las puntuaciones totales obtenidas por la entidad resultan ser las siguientes:

Empresa licitadora	Puntuación Sobre nº 1	Puntuación Sobre nº 2	Puntuación Total
Instituto de Estudios Cajasol, S.L.	13,00 puntos	75 puntos	88 puntos

Por lo que finalmente, la Mesa, conforme a las atribuciones que le confiere el art. 157 de la LCSP, eleva al órgano de contratación la correspondiente propuesta de adjudicación del expediente de referencia a favor de la entidad **INSTITUTO DE ESTUDIOS CAJASOL, S.L.**

Y sin más asuntos que tratar, de conformidad con lo previsto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se levanta la sesión en el lugar y la fecha al inicio indicados.

LA SECRETARIA

VºBº DEL PRESIDENTE

Fdo.: Toñy Moreno Ortiz.

Fdo.: Pedro José Contreras Rivero.